

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS DE CARÁCTER ESTRUCTURAL ADOPTADAS E INVERSIONES ATRAÍDAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0055]

#### Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0055, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a medidas de carácter estructural adoptadas e inversiones atraídas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 22 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0055]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la presidenta del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

La Presidenta del Gobierno de Cantabria manifestó en un foro hace semanas que, en sus primeros 15 meses de gobierno, ha llevado a cabo "reformas estructurales" que han conseguido "mejorar la vida de los ciudadanos y hacer una región más atractiva para la inversión".

¿Puede indicarnos cuáles han sido, en particular, las medidas de carácter estructural adoptadas y las inversiones atraídas hasta el momento?

En Santander, 20 de noviembre de 2024

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."